



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA N° 152/24 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN EXTRAORDINARIA.

En Quillón, lunes 16 de septiembre de 2024, siendo las 9:10 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión extraordinaria convocada por el alcalde inmediatamente a la sesión anterior, para autorizar la firma del nuevo convenio con la I. Municipalidad de San Carlos sobre lo denominado "farmacias populares", que es un beneficio directo a las personas de la comuna por ser mucho más baratos al adquirir los remedios y por no estar este punto en la tabla del concejo extraordinario y se requiere el acuerdo para firmar el próximo martes 24 el convenio en la mañana y se cambia la hora para las 15.30 horas la sesión del concejo ordinario que estaba acordado para ese día.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

CONCEJAL AUSENTE:

- Sr. Esteban Villegas Aguilera.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y el Ministro de Fe el secretario municipal Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

Tabla:

1. Solicitud de votación de autorizar firma de convenio con la I. Municipalidad de San Carlos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

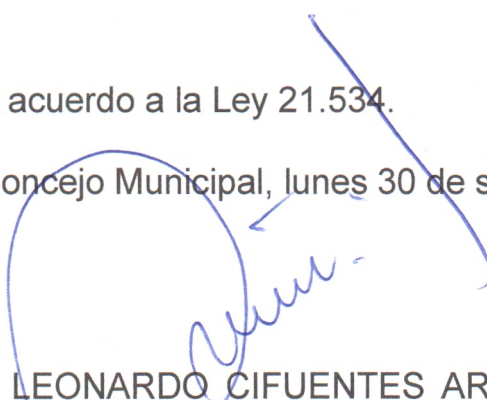
ACUERDOS ADOPTADOS:


- **Acuerdo N° 928/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal autorizar al alcalde la firma del convenio de “farmacia populares” con la I. Municipalidad de San Carlos el martes 24 de septiembre del presente año.

Alcalde, siendo las 9:12 horas se da término a la sesión extraordinaria N° 152 del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión de acuerdo a la Ley 21.534.

Acta N° 152/24, aprobada por el Concejo Municipal, lunes 30 de septiembre.


LEONARDO CIFUENTES ARRIAGADA.
CONCEJAL.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.


ALCALDE
JOSÉ ACUÑA SALAZAR.
ALCALDE(S).


EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv.
Quillón, martes 1 de octubre de 2024.